

Desde el año de 1.920 un número considerable de agricultores de la región oriental de Neiva, situados en la cordillera del mismo nombre, planearon buscar por ella la vía más corta para unir a Neiva con San Vicente del Caguán y los Llanos del río Losada (los mismos del Yarí), fundándose en los informes recogidos de Quineros y Caucheros, proponiéndose usar el camino de herradura que había trazado la Compañía "Herrera & Uribe" y que partiendo de Neiva conducía hasta el sitio denominado "Palacio", distante unos 20 kilómetros desde la Hacienda de Balsillas.- Encabezó el movimiento efectuando explotaciones sucesivas, el agricultor Rafael González Ortiz.- Y después de dos años de tesonera labor llegó hasta el río Las Perlas; mas tarde a Gibraltar y a San Venancio, inspeccionando al mismo tiempo el río Losada.- Pero halló un gran tropiezo al cruzar la cordillera Oriental y llevar a cabo sus primeras excursiones, porque el propietario de la gran Hacienda ubicada en la altiplanicie muy bella y feraz denominada Balsillas le negaba el acceso a las selvas orientales cuantas veces intentó transitar por ella.- Ese propietario era don Ricardo Perdomo Céspedes.- Mas en cuanto el movimiento de población hacia las selvas orientales por la vía de Balsillas fue de importancia, hubo alguien que tomó a pecho la imposición de la servidumbre de tránsito al fundo de Balsillas.- Ya que encontraban esos abnegados colonos demasiado incómoda la travesía de la cordillera por el macizo denominado "Melchora", un poco al norte de la misma Hacienda.- Después de muchas diligencias obtuvo el abogado Martiniano González Díaz la imposición de la servidumbre de tránsito, por conducto del Ministerio de Industrias por Resolución #12 de Febrero de 1.933, pese a la fuerte oposición de los herederos de don Ricardo porque en aquella época había muerto. Quien conoció muy bien el expediente de la servidumbre y puede informar a la Presidencia en este particular por haber sido Secretario de dicho Ministerio, es el doctor Amaya Ramírez, actual Ministro de Gobierno del que nos rige desde el 7 de Agosto último.- La explicación anterior conlleva esta otra; fue el mismo don Ricardo Perdomo-hombre poderoso económica y políticamente antes del año de 1.928, quien influyó para hacer consagrar la Ley que ordenara que el camino nacional que de Neiva debía conducir a Las Guacamayas y San Vicente (Caquetá), debería trazarse por Algeciras.- Y así se hizo, precisamente por la parte menos propicia para servir a la agricultura y a la ganadería por cruzar una buena extensión de terreno desértico, como lo puede constatar el Ministerio de O.O. P.P. haciendo inspeccionar esa vía desde el Kilómetro ocho (8) al 74.- Pe-

ro es mas: siendo esa la vía mas dispendiosa para unir a Neiva con San Vicente, tiene que ascender a 2.800 metros de altura sobre el nivel del mar para poder cruzar la cordillera Oriental, dejando al Norte la gran depresión de la misma cordillera, precisamente donde se inicia el valle de Balsillas, el cual fue considerado intocable por el señor Perdomo, y mucho tiempo después por los herederos. Actualmente están pensando y obrando de distinta manera.-

Se explica la pertinacia del gamonal Perdomo en conservar a toda costa libre de servidumbres su magnífica hacienda, porque era el único hacendado que poseía las mejores razas de ganado vacuno y caballar, con reproductores importados, razas que pudo conservar, -- gracias al celo que él demostraba impidiendo siempre que por allí -- transitaran animales que pudieran ser conductores de contagios, de garrapata etc. Pero bien sabía él que Balsillas era la portada de -- una buena vía de penetración de Neiva al Caquetá. Se lo habían comunicado los Caucheros, y tambien lo había divulgado el doctor José -- Orjuela desde el año de 1.927, con estas palabras: "He hallado la única depresión notable y muy cómoda para pasar por ella la vía carretable que algún día habrá de construirse de Neiva a San Vicente; -- esa depresión es la de Balsillas".- Este concepto está citado en la Resolución #12 de 1.933, proferida por el M. de Industrias, impositiva de la servidumbre de tránsito a Balsillas, por cuanto el Ingeniero Orjuela viajó por cuenta del mismo Ministerio a inspeccionar en -- aquella altiplanicie una diferencia surgida entre el señor Ricardo -- Perdomo y algunos colonos que tenían aserrío de maderas preciosas en la parte sur de Balsillas.

PRIMEROS COLONOS SITUADOS EN LAS SELVAS ORIENTALES DE BALSILLAS, EN LA COMISARIA DEL CAQUETA.

Cuando la comisión integrada por un abogado y un ingeniero del Ministerio de Industrias entró a Balsillas para constatar la verdad en las peticiones de los aspirantes a la servidumbre de tránsito sobre el fundo de Balsillas, hallaron que ya estaban establecidos no menos de un centenar de colonos, en diversos puntos y con una gran -- diversidad de cultivos, segun los climas, dándose cuenta perfecta de que esa era la vía fácil, corta, y por lo mismo cómoda para comuni-- carse desde sus fundaciones con la ciudad de Neiva, haciendo uso del camino antiguamente establecido por los Quineros y Caucheros. Era el año de 1.933. De entonces hasta 1.953 fue mucha la gente que se -- dedicó a descasajear montaña y a fundar fincas en la margen derecha del río Pato-Bajo, los ríos Oso, los quebradones de Los Monos, Abeja, -- Negritos, Chorrera y Las Perlas. Pero en cuanto llegó a esa región -- la ola de violencia, la mayor parte de los colonos se vieron obliga-

dos a abandonar sus fundaciones. Hoy están a la expectativa sobre el restablecimiento de la normalidad.- Ansían que se les garantice la paz para incorporarse de nuevo a sus frentes de trabajo, y propender como antes por el aumento de la riqueza pública, que -- por su bondad bien vale la pena calificarlas como dijera el poeta José Eustacio Rivera, como verdaderas tierras de promisión.

NUEVA COLONIZACION.- Desde hace unos tres años se viene organizando una colonización encabezada por los señores Castañeda y Reyes, ex-guerrilleros, la cual cuenta con unos 30 fundos, ubicados en la margen izquierda del río Pato-bajo, denominándose así este río notable desde el sitio en donde recibe las aguas de los ríos Oso y Balsillas, es decir, de las que le llegan del lado Sur, aumentando al doble su caudal. Este río nace en el macizo de Galápagos, muy conocido y notable por ser allí donde tiene sus fuentes el río Guayabero, y por haber sido un gran centro de recolección de Quina -- durante el laboreo de esa corteza, en donde fundó la casa Herrera & Uribe una finca con el nombre de "El Pato". Perotde este punto -- al clima cálido, en dnde está la fundación, o colonia recientemente establecida hay una distancia notable como de 15 kilómetros por selva, siendo mucho más útil para esa colonia el mal camino de herradura que conduce a Balsillas y Neiva, y del cual se sirven todos los colonos primeramente establecidos en los ríos nombrados, -- que volver a pasar el páramo de Galápagos y descender a las cabeceras del río Fortalecillas para salir a Vegalarga, y comunicarse -- por allí con la capital del Huila.

Con toda la franqueza que requiere este informe a la Presidencia de la República, debo decir que esta colinización ha demostrado toda su simpatía por el comunismo, y que es ello tan -- cierto, que frecuentemente se les ve a esos colonos andar de casa en casa vendiendo el periódico "Democracia", que redacta el señor Vieira.

Pues bien: son esos mismos colonos, y ex-guerrilleros los que han solicitado se les haga para su beneficio, una carretera: la de Vegalarga-Pato. Pero ocurre que los representantes y senadores por el Huila y la Oficina de Rehabilitación, que vienen -- prohiendo esa empresa vial y de penetración hacia el Caquetá han omitido lo principal, y es averiguar si la tal vía responde a una necesidad general. Si con ella se van a beneficiar la agricultura y la ganadería en grande escala, y qué clase de terrenos ha de cubrir la vía en proyecto; su extensión, los inconvenientes que pueda presentar el ascenso al macizo de Galápagos, que es mas bien un páramo, y en donde no hay más de unas cinco fincas de algunos colonos, para de allí descender por el río Pato, hasta el clima cálido y feraz en donde se está organizando la colonia agrícola de Castañeda y Reyes. Esa vía, fuera de beneficiar a unos pocos colonos -- situados en las cabeceras del río Fortalecillas no será útil a la

economía Nacional, como si lo es la proyectada vía carretable por Balsillas. Es decir, la única que no han querido mencionar ni los actuales representantes al Congreso, ni la Junta de Rehabilitación sin que la ciudadanía ha encontrado una explicación satisfactoria para esa omisión.

UNA RUTA MAS PARA LA ECONOMIA NACIONAL.

Con el título anterior y haciendo la explicación de que se trata del estudio de la vía terrestre "Neiva-San Vicente-Yarí, publicó Fray Isidoro de Montelar en el año de 1.946 un folleto que podría denominarse, "Planeamiento eficaz de la mejor vía de penetración de Neiva hacia la parte Norte del Caquetá".

Este tercer guardián de toda la riqueza pública presente y futura que brindan las regiones orientales de Neiva por la vía de los ríos Pato y Caguán hasta los Llanos del Yarí, no solamente redactó el folleto cuyos apartes transcribo en este informe sino que elaboró un croquis muy bien explicado de todas las vertientes, cerros, etc., el cual se conservó en la Gobernación de este Departamento, en donde lo conocí, hace unos tres años, precisamente en el tiempo en que el doctor Santiago Sánchez, Ingeniero encargado de la pavimentación Neiva-Hobo-Garcón dió toda la información necesaria, seguramente levantada desde una mesa de café, con la cual el Ministerio de O.O. P.P. levantó la carta vial y geográfica de penetración del Huila hacia el Caquetá. Porque sólo con disparates tan grandes como los que el doctor Sánchez suministró a ese Ministerio, se puede constatar hoy que San Vicente del Caguá, esté ubicado precisamente sobre el río Guayas, en lugar de estar situado sobre el río Caguán como lo está efectivamente, y que la vía en proyecto -carretable-, que aconsejan los actuales representantes del Huila, lleve una dirección hacia el sur, en relación con Neiva, cuando en realidad San Vicente está situado en dirección oriental, en relación con la expresada de Neiva. Muchos otros errores tuve que anotar a esa carta vial, los que constan en un memorandum que dejé en el Ministerio de O.O. P.P. en poder del abogado doctor Barreto López.

UN HECHO SIGNIFICATIVO.

Del folleto del Padre Montelar copiamos lo siguiente: "El sur del Huila entró a colonizar buena parte de la Comisaría del Caquetá en la región del río Orteguaza y afluentes; pero el Norte del Huila y el Tolima han buscado preferentemente la región limítrofe con el Caquetá en dirección a las aguas del río Caguán y sus numerosos afluentes. Eso se observa claramente por cualquier viajero. Los colonos de esta región han entrado por el camino nacional de herradura de 152 kms. que va desde Algeciras (H) hasta las orillas del río Caguán en San Vicente. Los del Sur han entrado por el antiguo camino de herradura de Guadalupe a Florencia, que luego se

amplió en carretable y ahora se reforma definitivamente en carretera de doble vía.

.....

Pero debemos observar que la ruta actual de penetración no parte del mercado principal del Huila, sino que tiene una vuelta grande y perjudicial: primero hay que dirigirse hacia el sur hasta el puente sobre el río Neiva, y de allí desviar hacia Algeciras (H), siguiendo la pequeña carretera recién estrenada. Estará equivocado este trazado?

Se tiene entendido que para atravesar o remontar--- una cordillera debe buscarse la depresión más baja y el terreno -- más accesible, para trazar la vía. Pero en la apertura del camino de herradura al río Caguán, parece que se prescindió de este principio, por varias causas importantes, que ahora ya han decaído, y podría remediarse este inconveniente.

El paso de la cordillera oriental se hace en el K.15 de Algeciras, a una altura de 2.800 metros; y la misma cordillera tiene frente a Neiva una depresión de 2.000 mts. llamada Paso de la Colonia, puerta de entrada al Valle de Balsillas.

* En el mapa oficial de la República aparece equivocado el trazado del curso de los afluentes y cabeceras del río Caguán Balsillas, Avance, Pato, Ricaurte, Guayas, Guaviare y Pescado. La división de aguas entre el Caquetá y la Intendencia del Meta y luego, mas abajo, entre el Caquetá y la Comisaría del Vaupés, está -- desfigurada en el mapa oficial, pues no se han hecho los estudios convenientes por ninguna de las tres entidades interesadas. Los habitantes de aquella región nos atenemos a saber el curso de los -- ríos y quebradas para deslindar las entidades políticas.

Sería bueno que los Ministerios publicaran los datos geográficos que obtuvieron las compañías petroleras en los estudios por la región de los Llanos y la Comisaría del Caquetá.

El río Caguán tiene sus cabeceras o fuentes independientes del río Guayas, que desemboca a unos 350 kilómetros más -- abajo de San Vicente, en dirección suroeste. El río Caguán procede, como buena parte del río Balsillas y Ricaurte, del macizo o -- Cerro del Diablo, que quedafrente al valle de Balsillas.

Entre Neiva, Balsillas, Guacamayas y San Vicente del Caguán, hay una línea bastante recta y en ella se encuentra aproximadamente la depresión de la Colonia o Balsillas, a 2.00 mts. Parece pues natural que ésta debiera ser la ruta directa de Neiva a -- San Vicente y de este puerto a los Llanos del Yarí.

.....

Desde Balsillas parte una ~~trocha~~ trocha en dirección a Guacamayas; por allí transitan varias familias de colonos que se han radicado en las quebradas afluentes del río Pato, por la derecha:

Los Monos, El Oso, Las Abejas, Begonia, La Chorrera, Las Perlas.---
Esta es la última quebrada grande que desemboca al río Pato al --
salir a la planada del pie de la cordillera.

LA OPINION DE MONTCLAR EN CUANTO AL CAMBIO DEL ACTUAL TRAZADO DEL CAMINO DE HERRADURA.

" De Guacamayas hasta San Vicente hay necesidad de cambiar el actual trazado del camino de herradura; la misma zona de carreteras lo ha reconocido, pero siempre se ha dificultado el cambio por la poquedad de los presupuestos señalados para la conservación del camino de San Vicente. Partiendo del principio de este cambio necesario, se podría estudiar la línea de Guacamayas a San Vicente por la hoya del río Caguán, y también la línea por el río Pato. (Esto último supone el informante González que se refiere al cambio total de la línea desde San Vicente, San Venancio-Balsillas). "

" De San Vicente a los Llanos del Yarí hay una trocha muy deficiente incluso en el trazado, según informaron los ingenieros de la Schell que recorrieron detalladamente aquella selva. Ahora hay unos cien kilómetros entre San Vicente y la entrada a Los Llanos del Yarí. El nuevo trazado acortaría unos 30 kilómetros la ruta y evitaría algunos ríos y quebradas importantes.

" Resumiendo pues podemos decir, que la vía directa de Neiva a San Vicente, podría tener unos 170 kms. como máximo; y ahora se invierten 217 kms. y hasta los Llanos del Yarí-- habrá 240 kms. mientras que ahora se invierten 317 kms."

PARTE APROVECHABLE DEL ACTUAL CAMINO DE HERRADURA ALGECIRAS SAN VICENTE.-

El trazado actual solamente es aprovechable en partes, o sea en unos 77 Kms. de los 152 que tiene el camino. Se podrían-- aprovechar los Kilómetros entre el 15 al 82, y luego entre el 105 y el 115. Nada mas se podría aprovechar porque fue trazado a pendientes mas fuertes que las de un camino de herradura. Además, el costo de construcción de unos 14 Kilómetros de camino, comprendidos entre el Kilómetros 30 al 41 y del 81 sería tan exageradamente caro que no se realizaria facilmente, ya que son a base de granito y roca durísima. Además, las variantes necesarias mencionadas alargarían la vía en unos 20 Kilómetros. Opinamos que se debería-- conservar el actual camino de herradura, como camino de penetración y colonización de las grandes zonas de clima frío, para beneficiar a los habitantes de Campoalegre, Hobo, Algeciras y Gigante. También debería conservarse para entrar a la región de Santa Ana- (Caquetá)".

.....

CROQUIS LEVANTADO POR MARTINIANO GONZALEZ DIAZ.

Los hechos relacionados hasta aquí, y que tienen base en una resolución Ministerial, proferida en el año de 1.933, y en todo el estudio muy juicioso de Fray Isídoro de Montelar, se pueden constatar gráficamente mirando con detenimiento el croquis elaborado - por mí, el cual acompaño estas diligencias, y para que sirva de guía al ingeniero o a la comisión de ingenieros que ha de efectuar la -- * exploración de la vía Neiva-Balsillas-San Vicente, según la promesa del doctor Bâteman, Jefe de la Sección de Vías Nacionales del Mino bras, en respuesta a la nota que yo le dirigí sobre el mismo punto. Es decir, sobre la necesidad de que se haga un estudio de la vía -- carreteable Neiva-Balsillas-San Vicente, antes de que el gobierno -- se decida a construir alguna de las otras dos que están proyectadas pero que no colman las aspiraciones generales, como son las de in--crementar la riqueza pública en sus dos renglones principales de la Agricultura y la Ganadería.

DISTANCIA.- La distancia desde Neiva al Cauchito, en donde se en---cuentra una banderita roja es de ⁻²⁶~~26~~ Kms.; y en ese punto termina la carretera en servicio, y que es el principio de la que algún día no lejano ha de unir a Neiva con San Vicente del Caguán.

De aquí hasta Balsillas hay 26 Kms. por un terreno de -- pendiente muy suave hasta pasar la cordillera Oriental, a la altura máxima de 2.000 metros, en donde está la depresión tan notable a la cual se refiriera el ingeniero José Orjuela en 1.927 cuando cono---ció el valle de Balsillas. Está situada esa depresión entre dos ma--cizos notables, así: el de Cerro Neiva, que se divisa desde la ciu--dad del mismo nombre, y el macizo de la Melchora, muy notable por--ser el único que en la cordillera oriental es sabanoso, o mejor --- tiene un pequeño arrabal por donde se puede andar con facilidad por que solo tiene arbustos de frailejón, granizo morado, chupalla etc.; y además porque está figurando en el mapa minero de Colombia ^{como} rico -- en oro. De Balsillas hasta San Venancio, en donde se encuentra otra banderita roja no hay distancia mayor de 80 Kms. Y de allí a los -- Llanos de Losada o Yarí 30 Kms., por terreno plano y de gran fera--cidad, muy propio para la Agricultura y la Ganadería. Finalmente, de San Venancio a San Vicente por las vegas del río Caguán no hay más--de 15 Kms. En total la distancia por cubrir de Neiva a San Vicente--es de 147 Kms.; y la distancia entre Neiva y los Llanos del Yarí, -- por la vía del río Losada 162 Kms. Y como lo demuestra el croquis -- la distancia que separa a Neiva de San Vicente por el camino Nacio--nal, y por donde se pretende construir la carretera de penetración--hasta este último punto, pese a la gran altura de la cordillera en--el punto llamado La Cocorra, pues allí tiene un poco mas de 2.800 -- metros, y que pasa por una gran región desértica, que dificultará --

muchísimo la adaptación a carretera por el desarrollo que tendrán - los ingenieros que buscarlo en las partes en que fue trazado el camino de herradura con demasiada pendiente, como lo hace notar el Padre Montclar en su estudio, es en total de 201 Kms.

No se sabe cual pueda ser la distancia que separa a Vegalarga de la Colonia Agrícola iniciada por los señores Castañeda y Reyes. Como lo demuestra el croquis, está señalada con punticos azules en la parte baja del río Pato, es decir, en la región cálida, después de que le tributan sus aguas los ríos Balsillas y Oso; por eso llama Pato-bajo, para efecto de este informe. Pero lo que sí puede decirse es que ningún ingeniero ha elaborado un plan para la construcción de esa carretera; ni nadie ha dicho que tiene que ascender al páramo de Galápagos, y llegar a la antigua hacienda de -- nominada Pato, que fundaron Herrera & Uribe para después de descender por el mismo río Pato hasta su confluencia con los tantas veces dichos ríos Balsillas y Oso. El sitio de la hacienda del Pato está señalado con una banderita roja.

LIMITE DE LAS DOS INTENDENCIAS DEL CAQUETA Y EL META.

Las cartas geográficas no han delimitado perfectamente -- las dos Intendencias, y hay error en trazar la línea de demarcación entre ellas partiendo del Cerro del Diablo. Porque si así fuera la hoya hidrográfica del Pato quedaría fuera de la Intendencia del Caquetá, y la línea que se trazara para la demarcación -- jamás -- por el divorcio de las aguas que van de un lado para los ríos Pato y Caguán, y del otro lado para la hoya del río Guayabero. Me permito pues trazar sobre el croquis la línea que bien podría servir de demarcación de las Intendencias, con unos punticos rojos. -- Bien entendido que parte del macizo de Galápagos también llamado en los -- mapas Tajada Alta.

De Guacamayas a San Venancio puede hacerse una carretera transversal que tendría 18 kilómetros de distancia, por terreno plano y buen material para afirmarla, por que en el quebradón del Avance hay mucho balasto.

*de la mejor Clase que
Pueda imaginarse en esa región selvática*

